

# **‘Libro Parlamentos sensibles al género. El caso de Chile’**

**Presentación en la Comisión de Mujer y Equidad  
de Género de la Cámara de Diputadas y Diputados**

26 de julio de 2023

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile



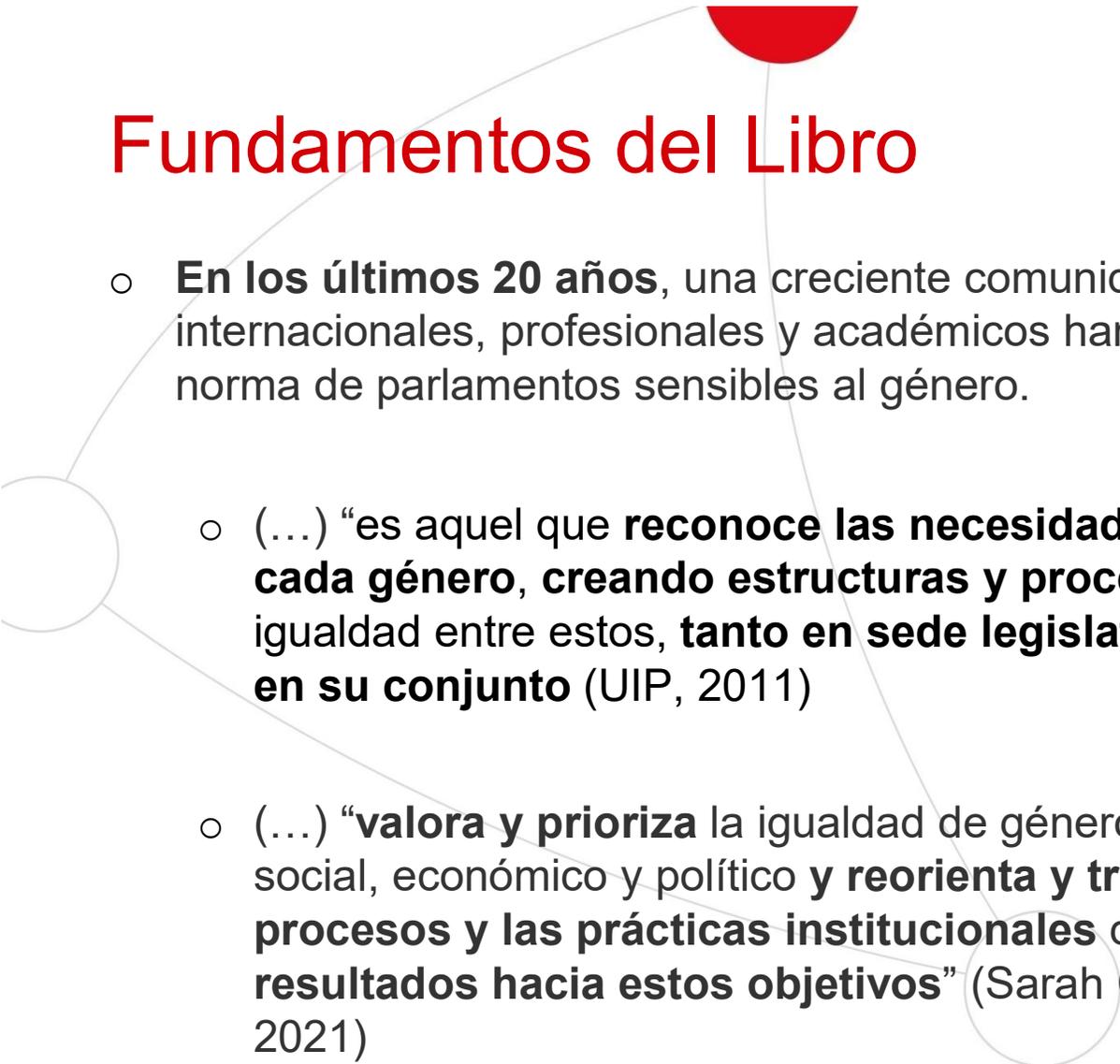
Parlamentos  
sensibles al  
**género**

El caso de Chile



# ‘Libro Parlamentos sensibles al género. El caso de Chile’

- Fue solicitado en mayo de 2022, por la H. Diputada Claudia Mix Jiménez, en su calidad de Segunda Vicepresidencia de la Cámara de Diputados y Diputados para ser presentado en el Foro de Mujeres de la 136° Asamblea de la Unión Inter-Parlamentaria (UIP), celebrada en febrero de 2023.
- Elaborado y editado por la Biblioteca del Congreso Nacional
- Su lanzamiento se realizó el 11 de mayo de 2023 en el Salón de Honor del Ex-Edificio del Congreso Nacional (300 asistentes).
- Se imprimieron 550 ejemplares.
- **La versión PDF se puede encontrar en el Catálogo de publicaciones BCN. Disponible en:** [https://www.bcn.cl/portal/publicaciones/ediciones-bcn/detalle\\_libro?id=10221.1%2F88440](https://www.bcn.cl/portal/publicaciones/ediciones-bcn/detalle_libro?id=10221.1%2F88440)

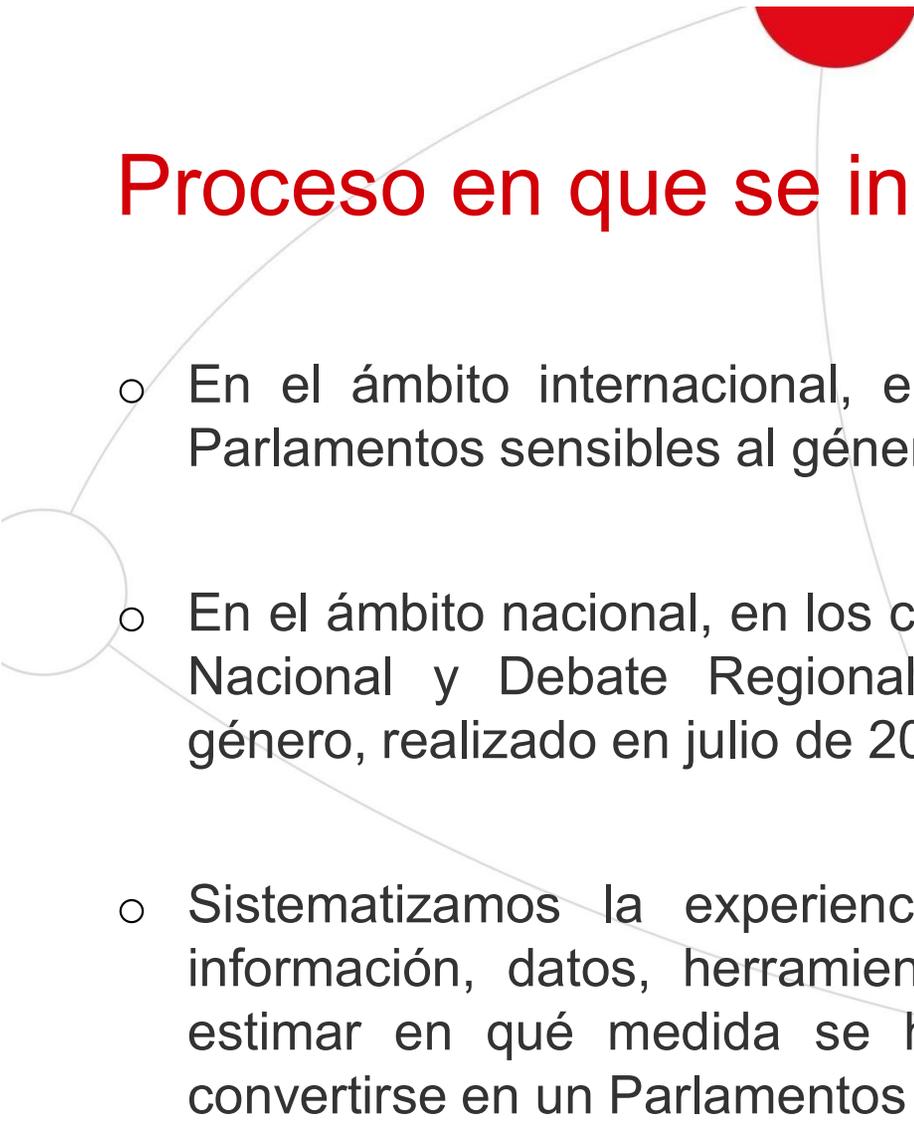


# Fundamentos del Libro

- **En los últimos 20 años**, una creciente comunidad de organizaciones internacionales, profesionales y académicos han defendido una nueva norma de parlamentos sensibles al género.
- (...) “es aquel que **reconoce las necesidades diferenciadas de cada género, creando estructuras y procesos** que promuevan la igualdad entre estos, **tanto en sede legislativa como en la sociedad en su conjunto** (UIP, 2011)
- (...) “**valora y prioriza** la igualdad de género **como un objetivo social, económico y político y reorienta y transforma la cultura, los procesos y las prácticas institucionales** del parlamento, **y los resultados hacia estos objetivos**” (Sarah Childs y Sonia Palmieri, 2021)

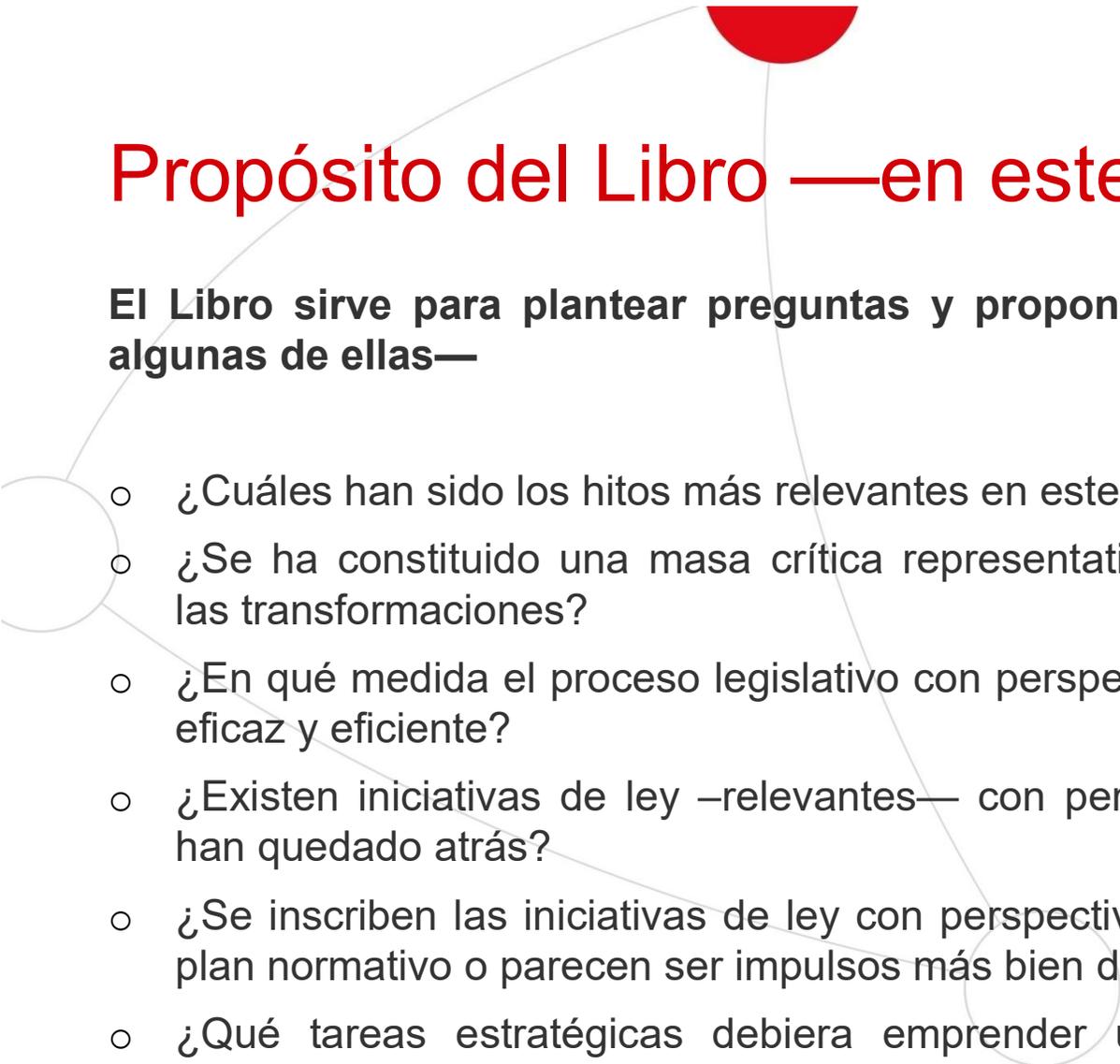
# Estructura del Libro

- **Busca comunicar**, a la ciudadanía y a la comunidad parlamentaria **lo que el Congreso Nacional de Chile ha estado realizando**, especialmente en los últimos 10 años, **por incorporar** la perspectiva de género
  - **en la organización y vida parlamentaria** –institucionalidad y orgánica interna—,
  - **en la actividad legislativa** –legislación en distintos ámbitos de la vida de las personas.
- En este sentido, **identifica avances y desafíos** del Congreso Nacional de Chile en estas dos dimensiones.



## Proceso en que se inscribe

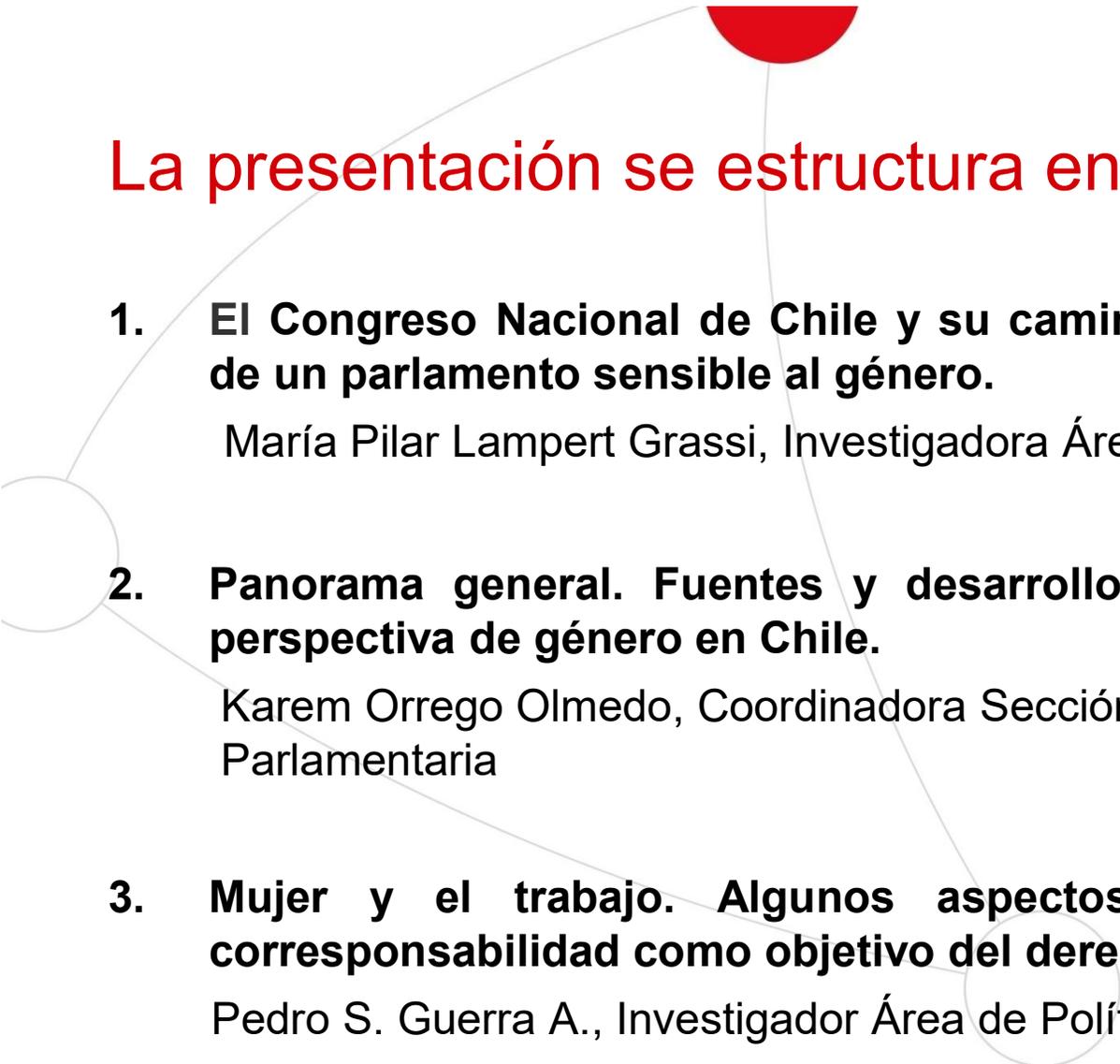
- En el ámbito internacional, en el concepto y directrices de los Parlamentos sensibles al género, adoptado por la UIP en 2008.
- En el ámbito nacional, en los compromisos formulados en el Taller Nacional y Debate Regional sobre Parlamentos sensibles al género, realizado en julio de 2012, en Chile.
- Sistematizamos la experiencia comparada, y proporcionamos información, datos, herramientas y categorías de análisis para estimar en qué medida se ha avanzado en este proceso de convertirse en un Parlamentos con sensibilidad de género....



# Propósito del Libro —en este proceso—

**El Libro sirve para plantear preguntas y proponer respuestas —estas son algunas de ellas—**

- ¿Cuáles han sido los hitos más relevantes en este proceso?
- ¿Se ha constituido una masa crítica representativa suficiente para impulsar las transformaciones?
- ¿En qué medida el proceso legislativo con perspectiva de género está siendo eficaz y eficiente?
- ¿Existen iniciativas de ley —relevantes— con perspectiva de género que se han quedado atrás?
- ¿Se inscriben las iniciativas de ley con perspectivas de género dentro de un plan normativo o parecen ser impulsos más bien dispersos?
- ¿Qué tareas estratégicas debiera emprender una Comisión de Mujer y Equidad de Género para que la perspectiva de género este suficientemente distribuida en todas las Comisiones Legislativas?



## La presentación se estructura en 3 momentos

1. **El Congreso Nacional de Chile y su camino hacia la construcción de un parlamento sensible al género.**

María Pilar Lampert Grassi, Investigadora Área de Políticas Sociales

2. **Panorama general. Fuentes y desarrollo de la Legislación con perspectiva de género en Chile.**

Karem Orrego Olmedo, Coordinadora Sección Historia Legislativa y Parlamentaria

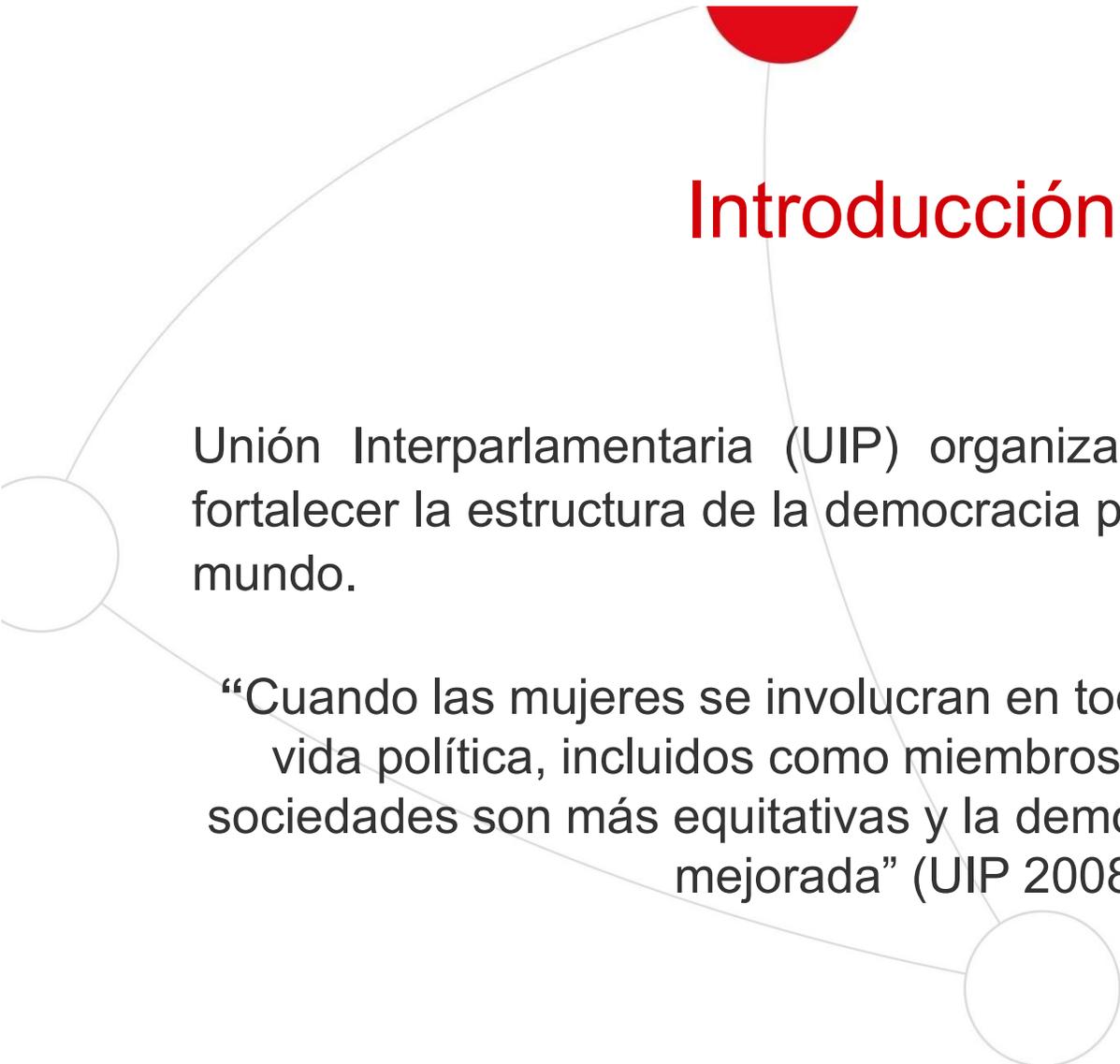
3. **Mujer y el trabajo. Algunos aspectos del problema de la corresponsabilidad como objetivo del derecho del trabajo.**

Pedro S. Guerra A., Investigador Área de Políticas Sociales



# 1. El Congreso Nacional de Chile y su camino hacia la construcción de un parlamento sensible al género

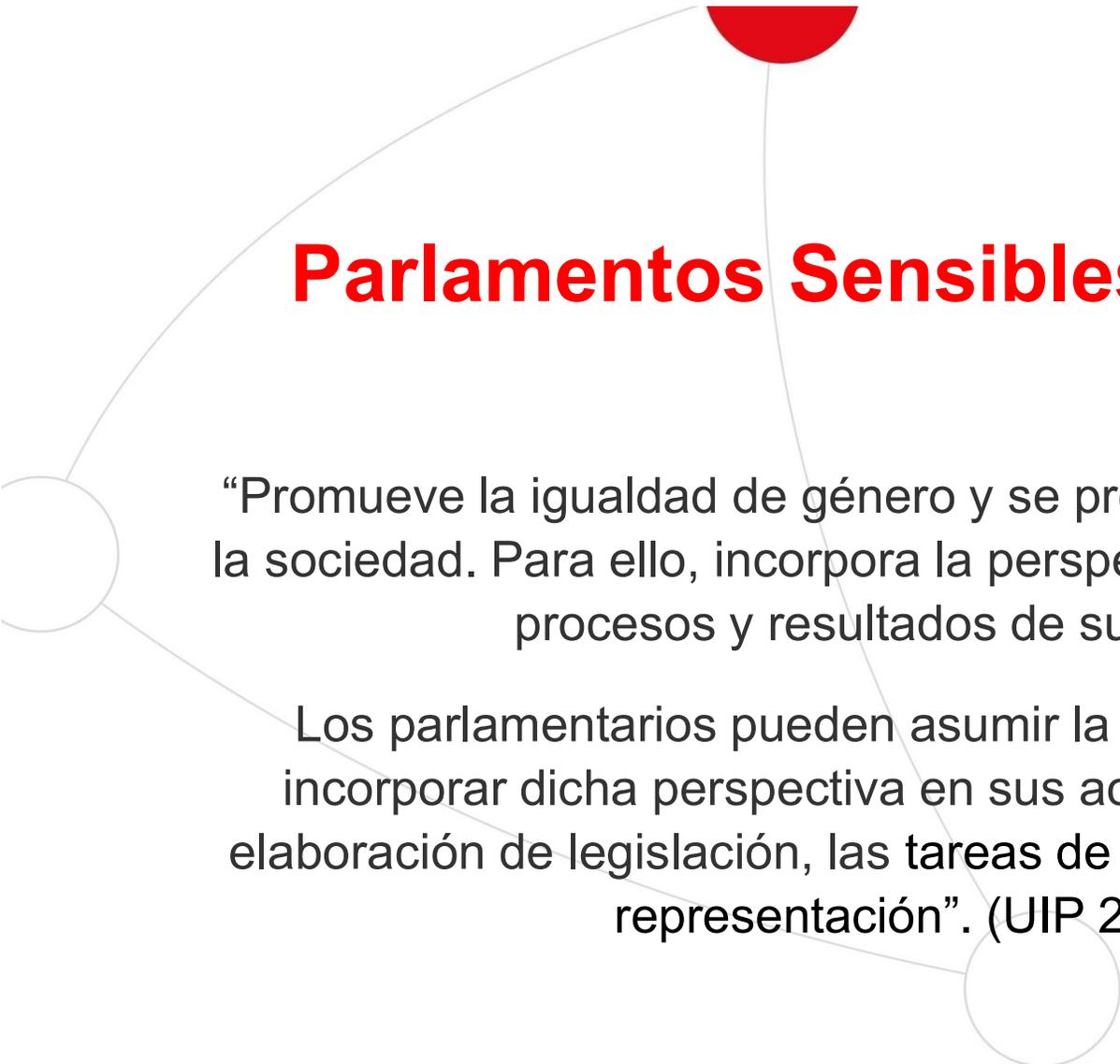
María Pilar Lampert Grassi,  
Investigadora del Área Políticas Sociales



# Introducción

Unión Interparlamentaria (UIP) organización que trabaja para fortalecer la estructura de la democracia parlamentaria en todo el mundo.

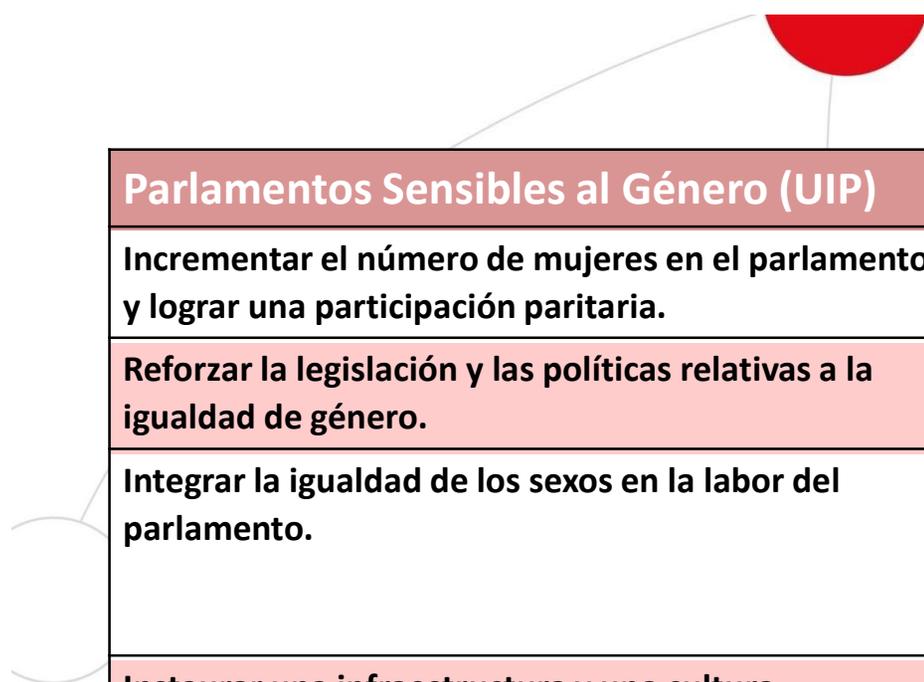
“Cuando las mujeres se involucran en todos los aspectos de la vida política, incluidos como miembros del parlamento, las sociedades son más equitativas y la democracia es fortalecida y mejorada” (UIP 2008)



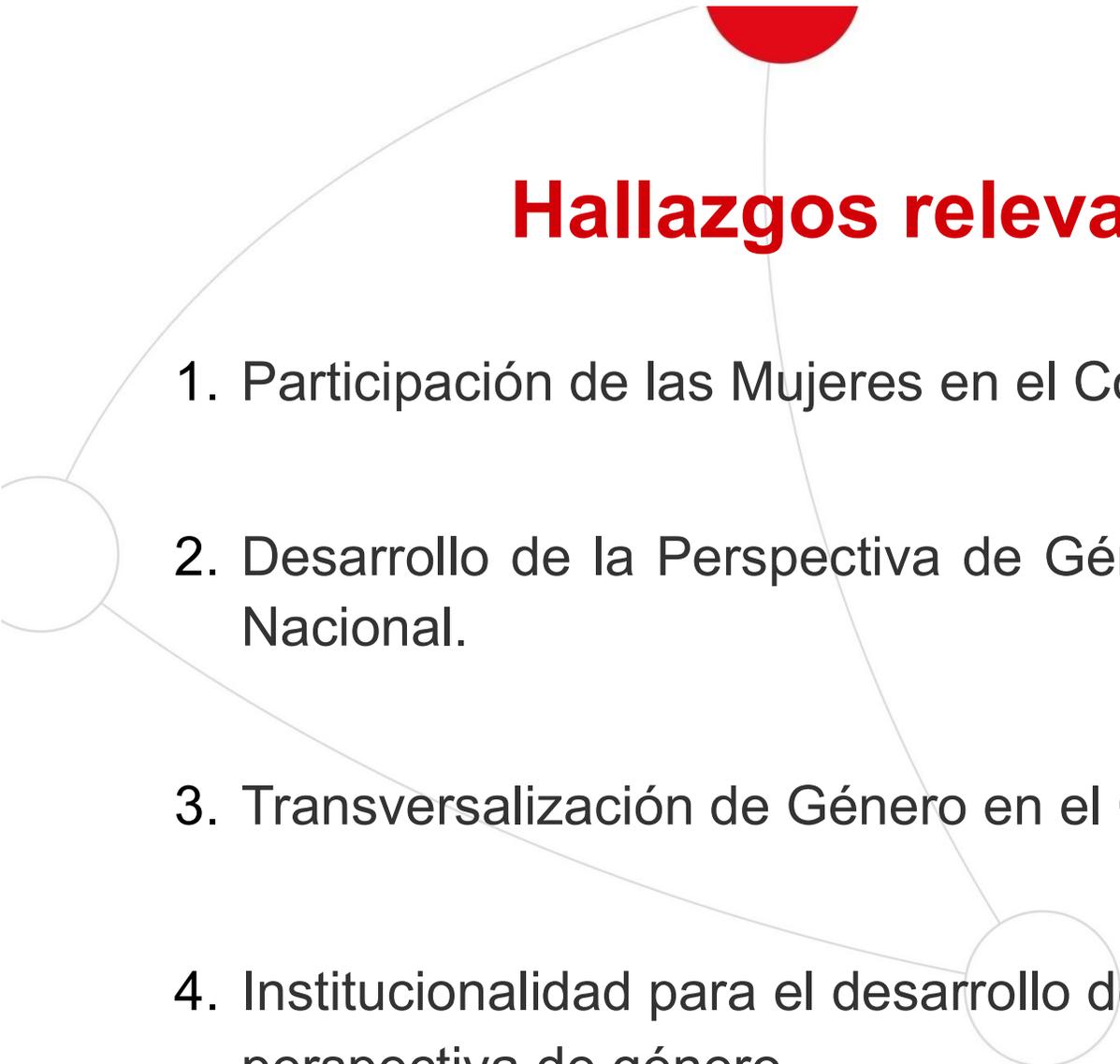
# Parlamentos Sensibles al Género

“Promueve la igualdad de género y se propone lograrla en toda la sociedad. Para ello, incorpora la perspectiva de género en los procesos y resultados de sus tareas.

Los parlamentarios pueden asumir la responsabilidad de incorporar dicha perspectiva en sus actividades diarias: la elaboración de legislación, las tareas de control y la función de representación”. (UIP 2011)

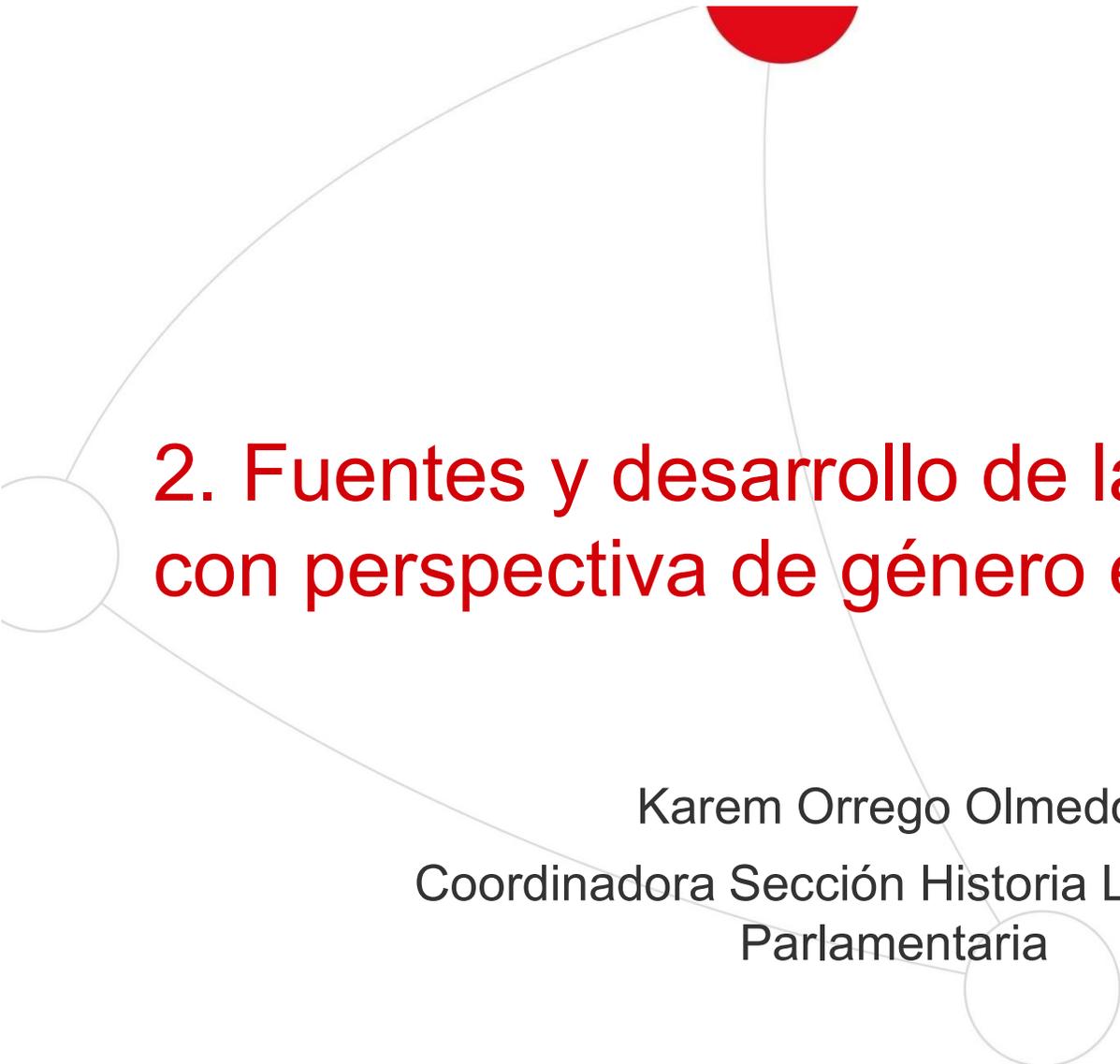


<b>Parlamentos Sensibles al Género (UIP)</b>	<b>Diagnóstico Chile 2012</b>
Incrementar el número de mujeres en el parlamento y lograr una participación paritaria.	Chile contaba con una de las más bajas tasas de participación política de mujeres en América Latina
Reforzar la legislación y las políticas relativas a la igualdad de género.	
Integrar la igualdad de los sexos en la labor del parlamento.	Los sistemas políticos y sus estructuras partidarias se encontraban dominadas por hombres, lo que hacía difícil que se eligieran mujeres para los cargos de elección.
Instaurar una infraestructura y una cultura parlamentarias sensibles al género o mejorarlas	De la forma en que se desarrollaba la política en Chile, muchas mujeres consideraban que si tenían hijos, el costo familiar asociado era muy grande, más durante el embarazo y en las primeras etapas de la maternidad.
Asegurar que toda la comunidad parlamentaria con cargo de representación popular comparta la responsabilidad de promover la igualdad de género.	Sería positivo que existieran Comisiones de Género en el Congreso, ya que cualquier materia de ley tiene aspectos que involucran perspectiva de género.
Alentar a los partidos políticos a que defiendan la igualdad de género.	
Mejorar la sensibilidad y la igualdad de género entre el personal parlamentario.	



## Hallazgos relevantes

1. Participación de las Mujeres en el Congreso Nacional.
2. Desarrollo de la Perspectiva de Género en el Congreso Nacional.
3. Transversalización de Género en el Congreso Nacional.
4. Institucionalidad para el desarrollo de una legislación con perspectiva de género.



## 2. Fuentes y desarrollo de la Legislación con perspectiva de género en Chile

Karem Orrego Olmedo,  
Coordinadora Sección Historia Legislativa y  
Parlamentaria

# Aspectos teóricos

## Instrumentos Internacionales

- CEDAW
- Declaración y Plataforma de Beijín
- Agenda 2030
- Estrategia de Montevideo

## Herramientas

- Comisiones
- Grupos Parlamentarios
- Análisis de Impacto de Género
- Presupuestos Sensibles al Género

## ¿Qué es Legislar con Perspectiva de Género?

*“Modificar o derogar leyes que discriminen por razón de sexo o género, ya sea de forma explícita o implícita. Además implica promulgar nuevas leyes que reafirmen el principio de igualdad de género y garanticen la igualdad de género en la práctica”.*

ONU Mujeres y Unión Interparlamentaria

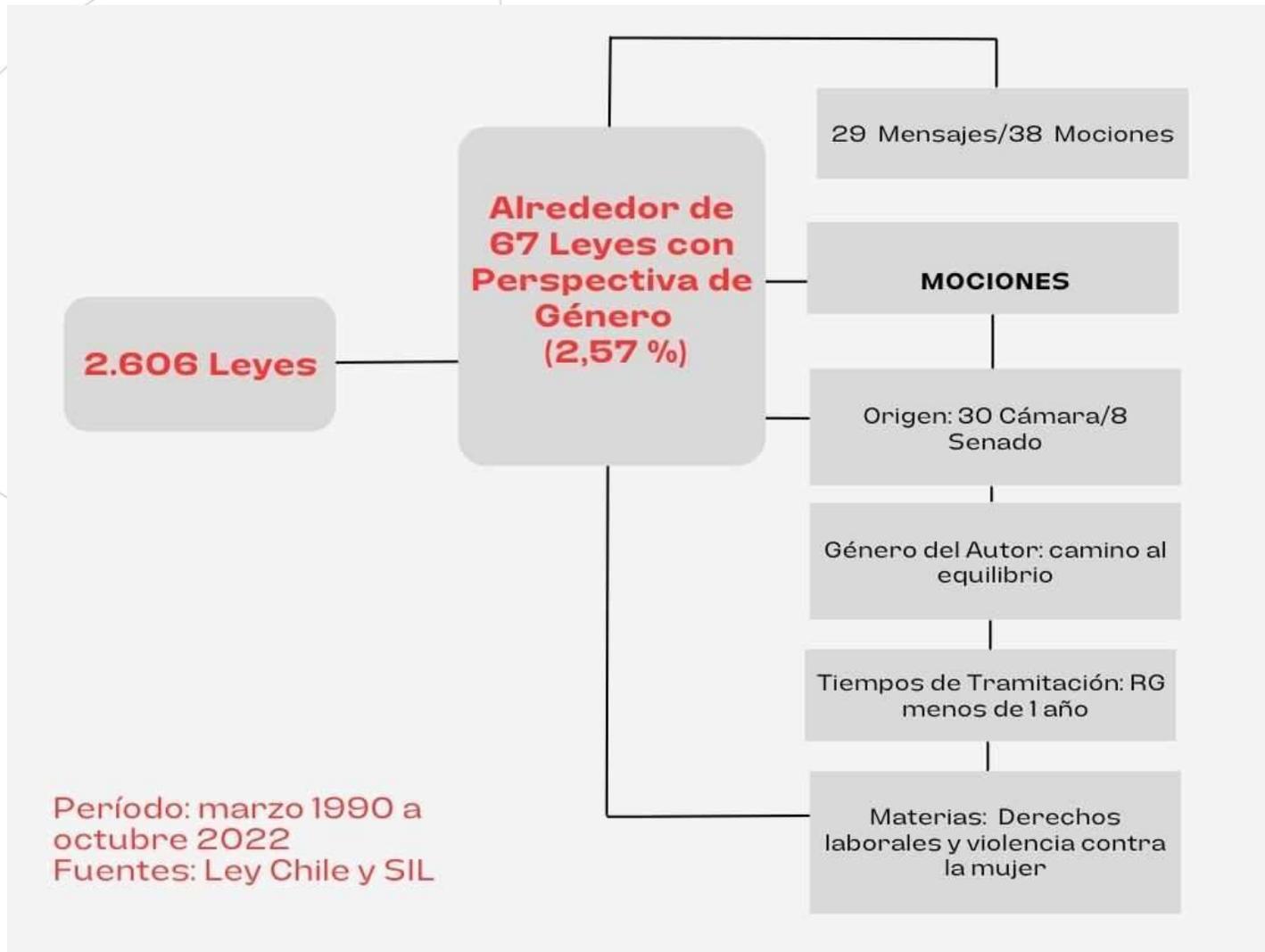
## Ventajas

- Mejora la representatividad
- Mejores efectos de la legislación
- Fortalece la democracia

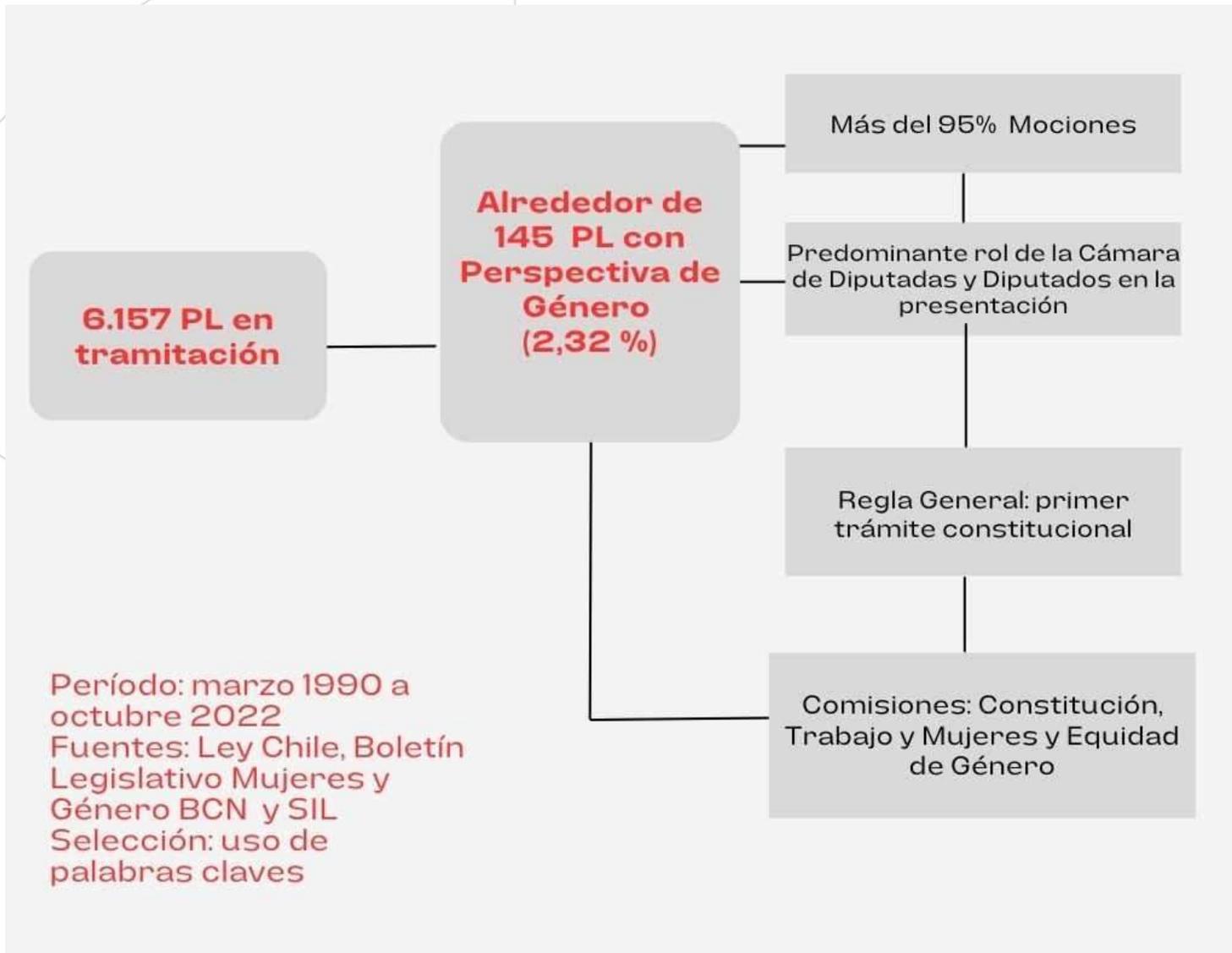
## Marco Nacional

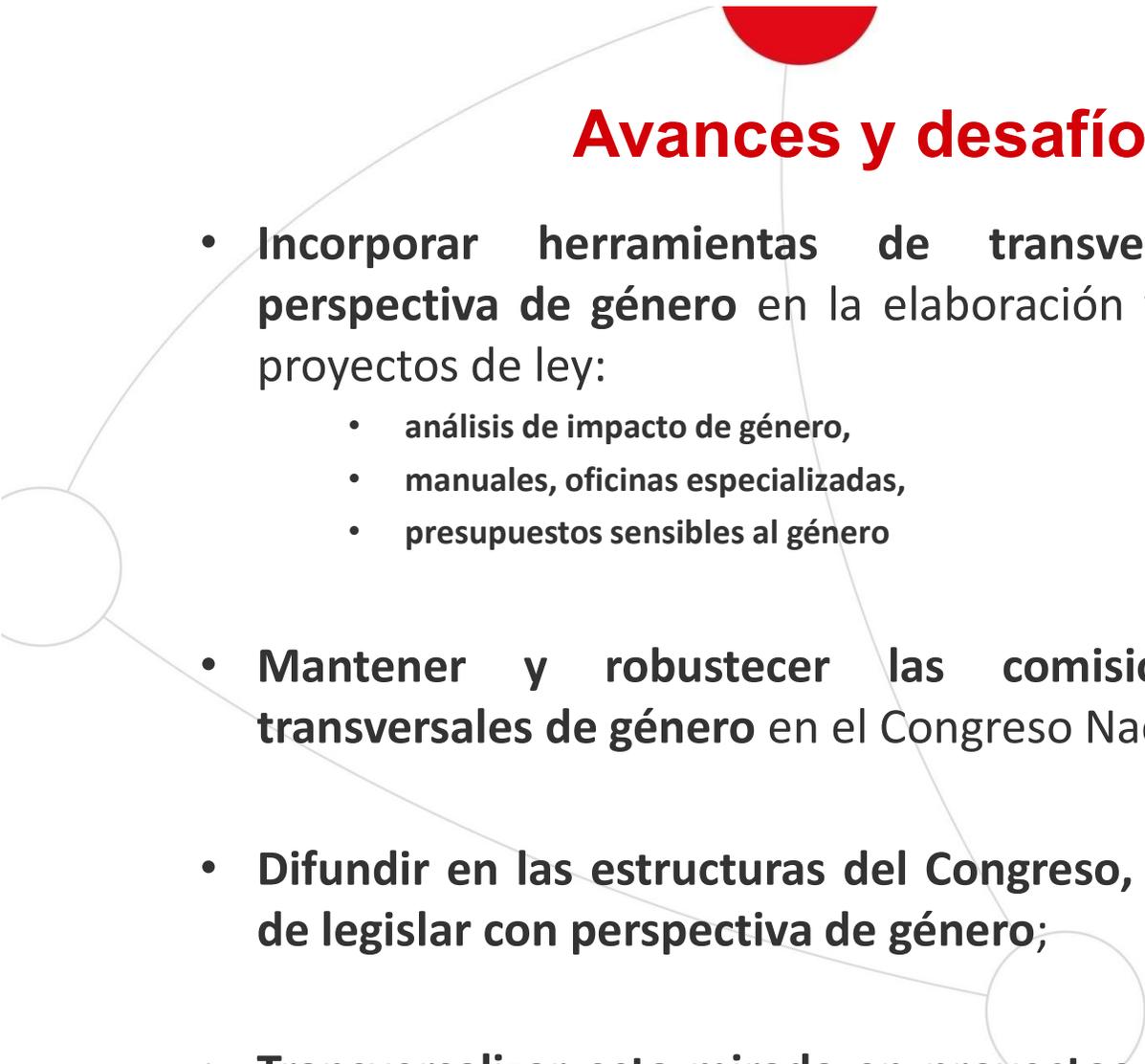
- Ausencia de normas
- Boletines 11812-07 y 14814-07

## Hallazgos relevantes



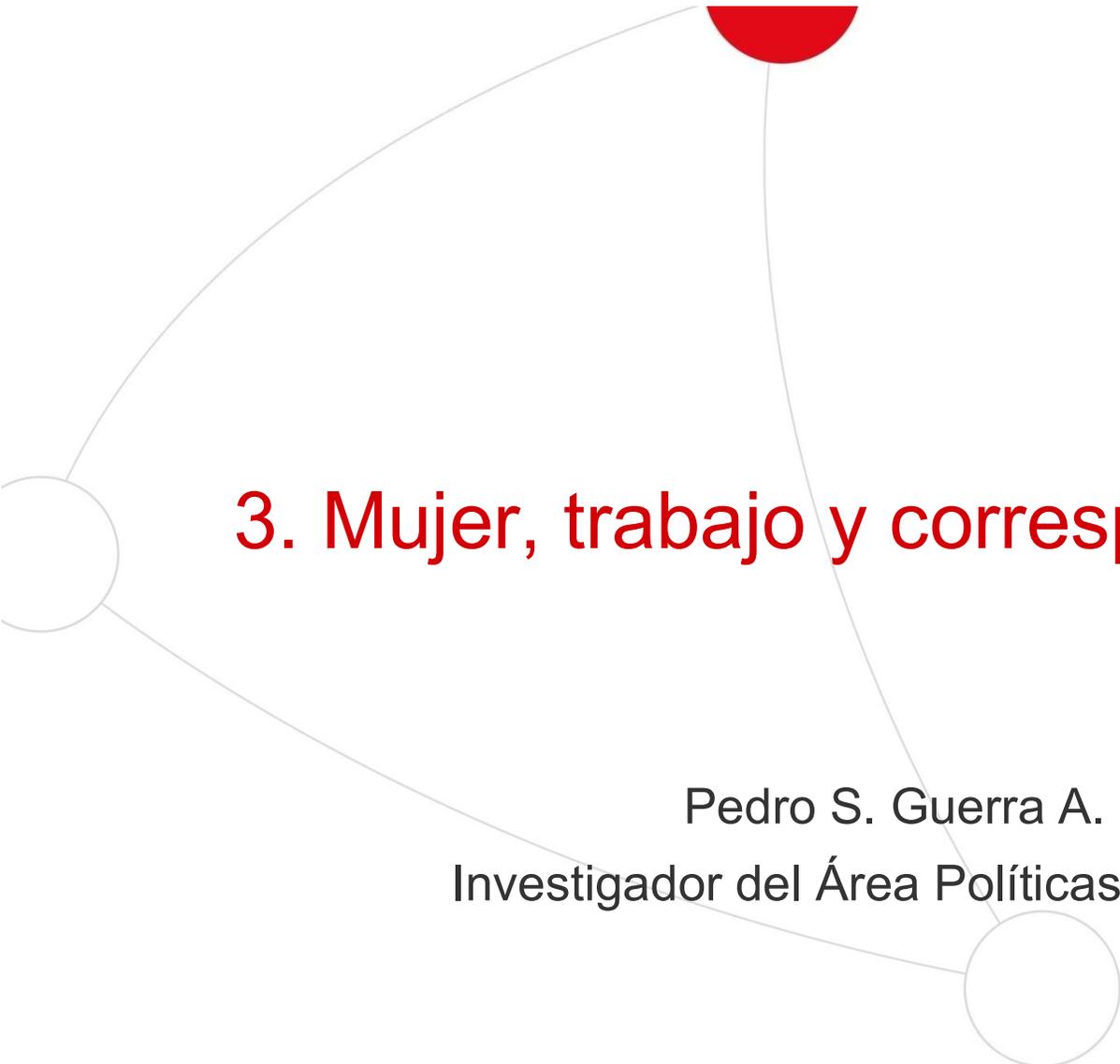
## Hallazgos relevantes





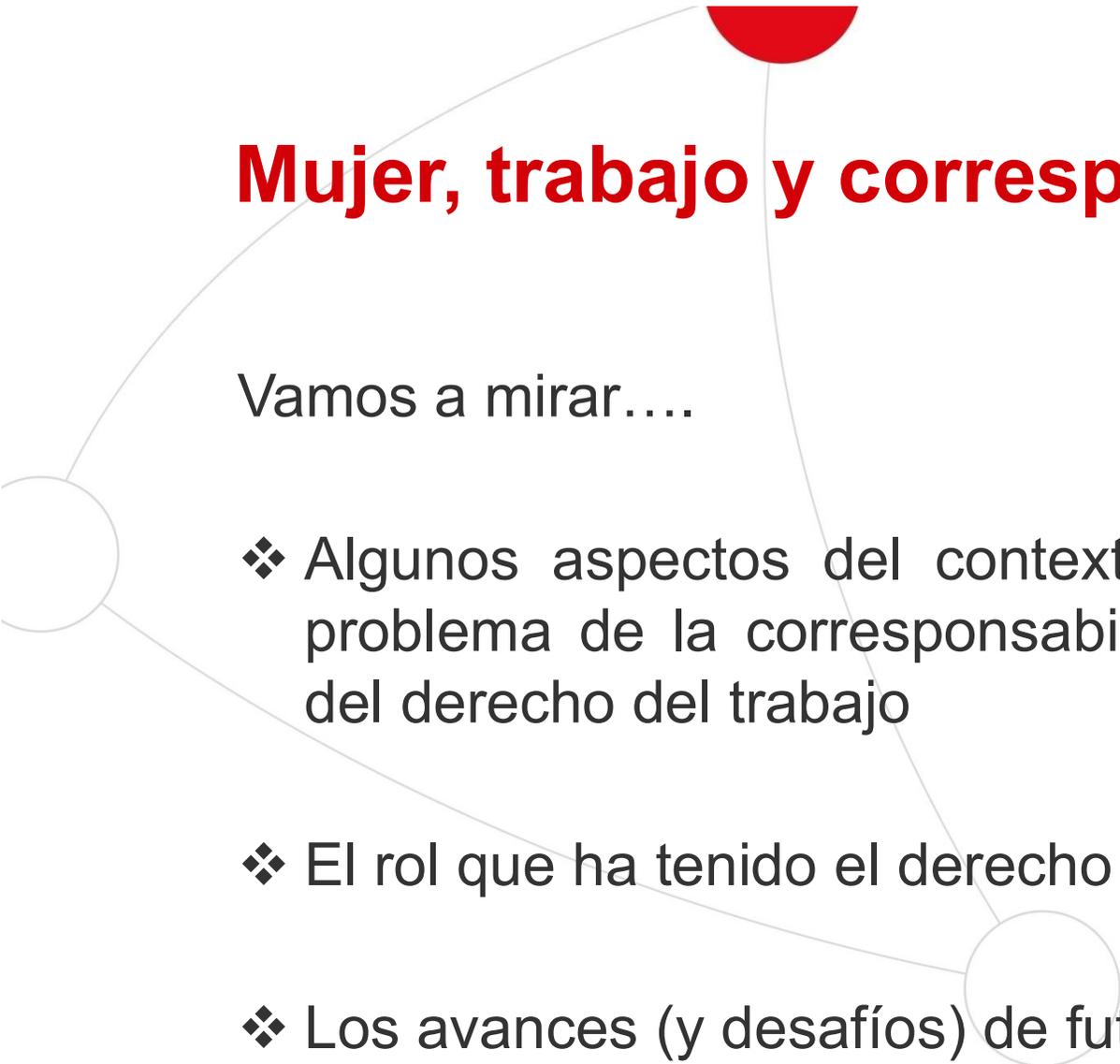
## Avances y desafíos

- **Incorporar herramientas de transversalización de la perspectiva de género** en la elaboración y tramitación de los proyectos de ley:
  - análisis de impacto de género,
  - manuales, oficinas especializadas,
  - presupuestos sensibles al género
- **Mantener y robustecer las comisiones y bancadas transversales de género** en el Congreso Nacional;
- **Difundir en las estructuras del Congreso, el sentido y objeto de legislar con perspectiva de género;**
- **Transversalizar esta mirada en proyectos recaídos en las más diversas materias,** a objeto de evitar consecuencias no deseadas o discriminatorias por razones de género.



### 3. Mujer, trabajo y corresponsabilidad

Pedro S. Guerra A.  
Investigador del Área Políticas Sociales.



# Mujer, trabajo y corresponsabilidad

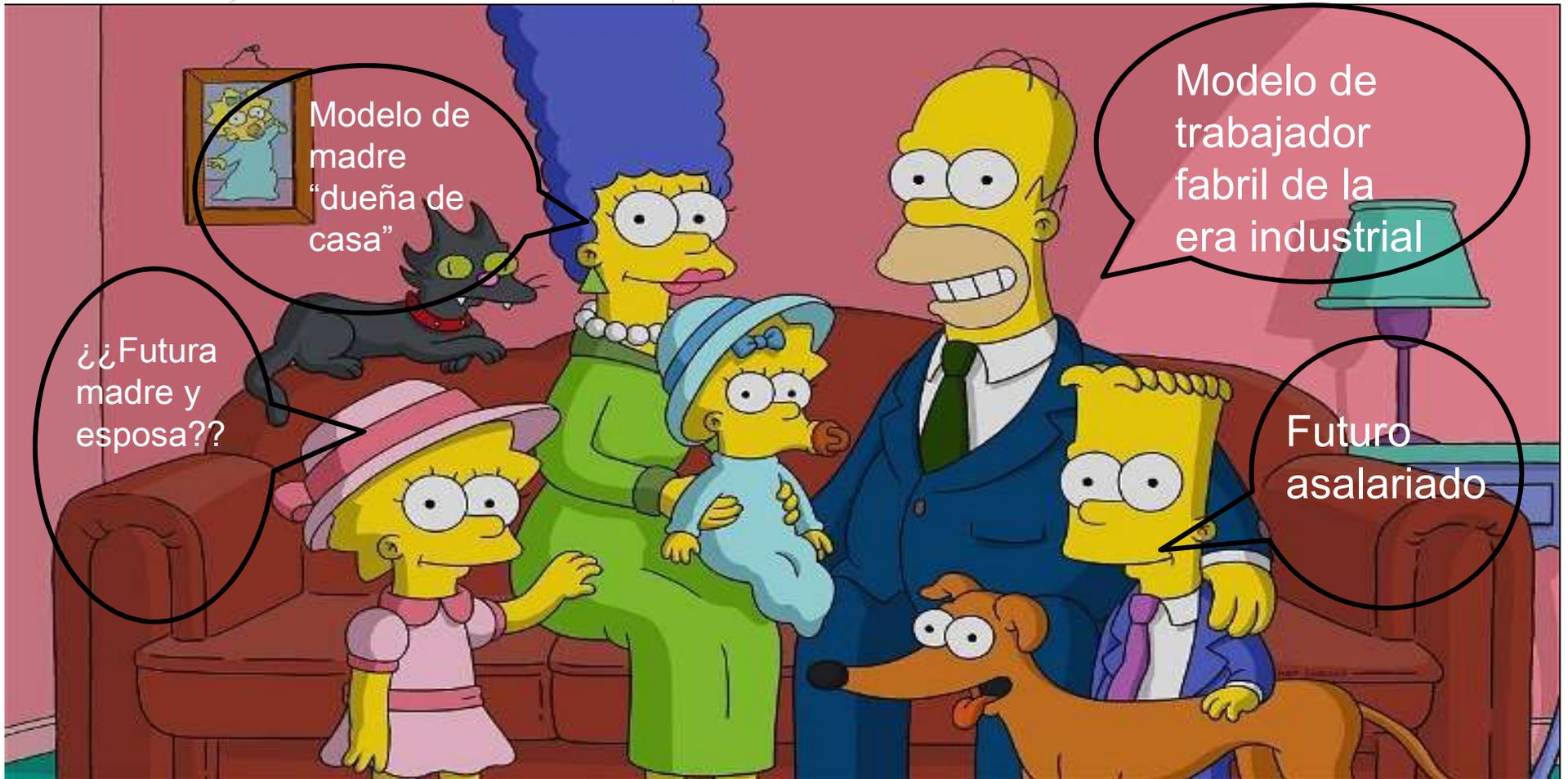
Vamos a mirar....

- ❖ Algunos aspectos del contexto en que surge el problema de la corresponsabilidad como objetivo del derecho del trabajo
- ❖ El rol que ha tenido el derecho del trabajo en esto
- ❖ Los avances (y desafíos) de futuro.

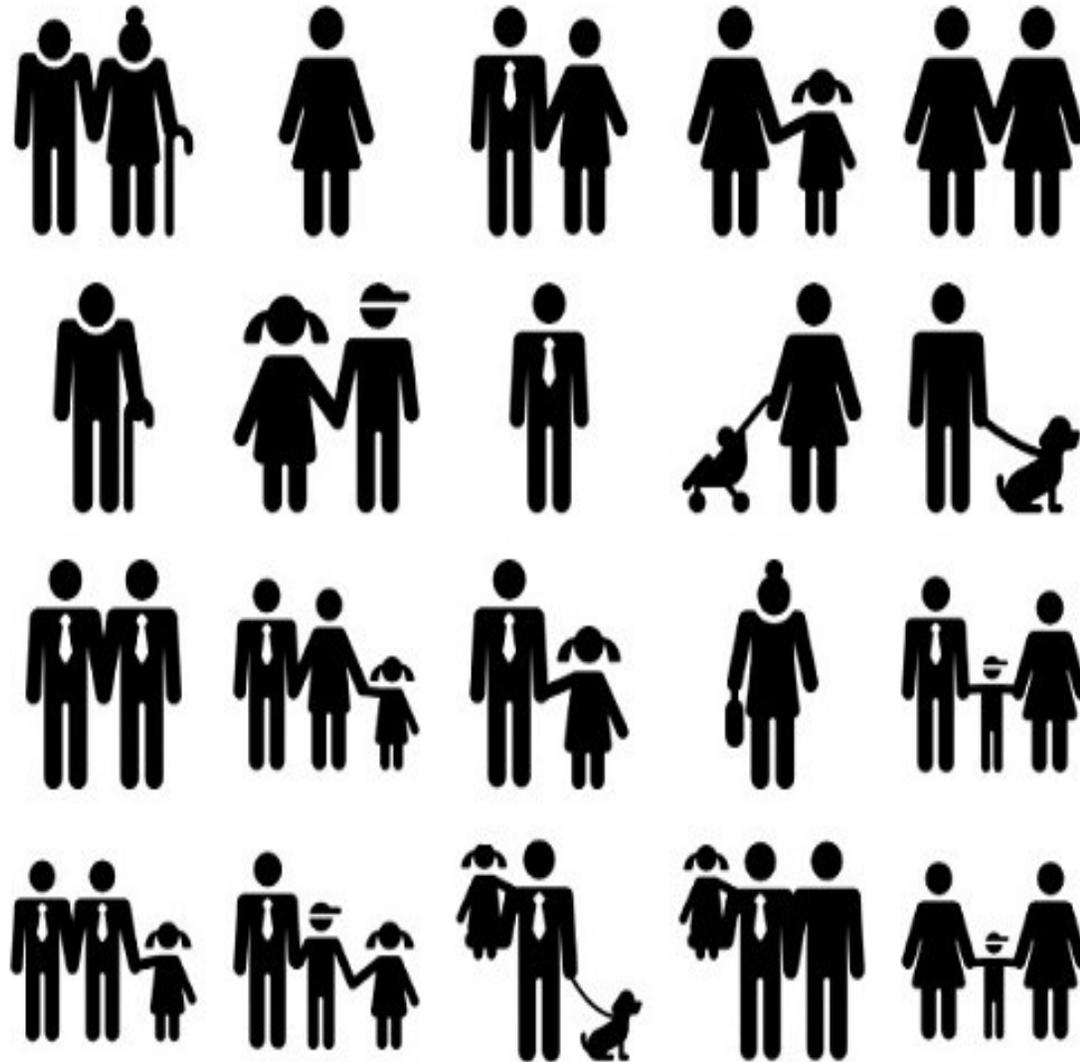
...

BCN

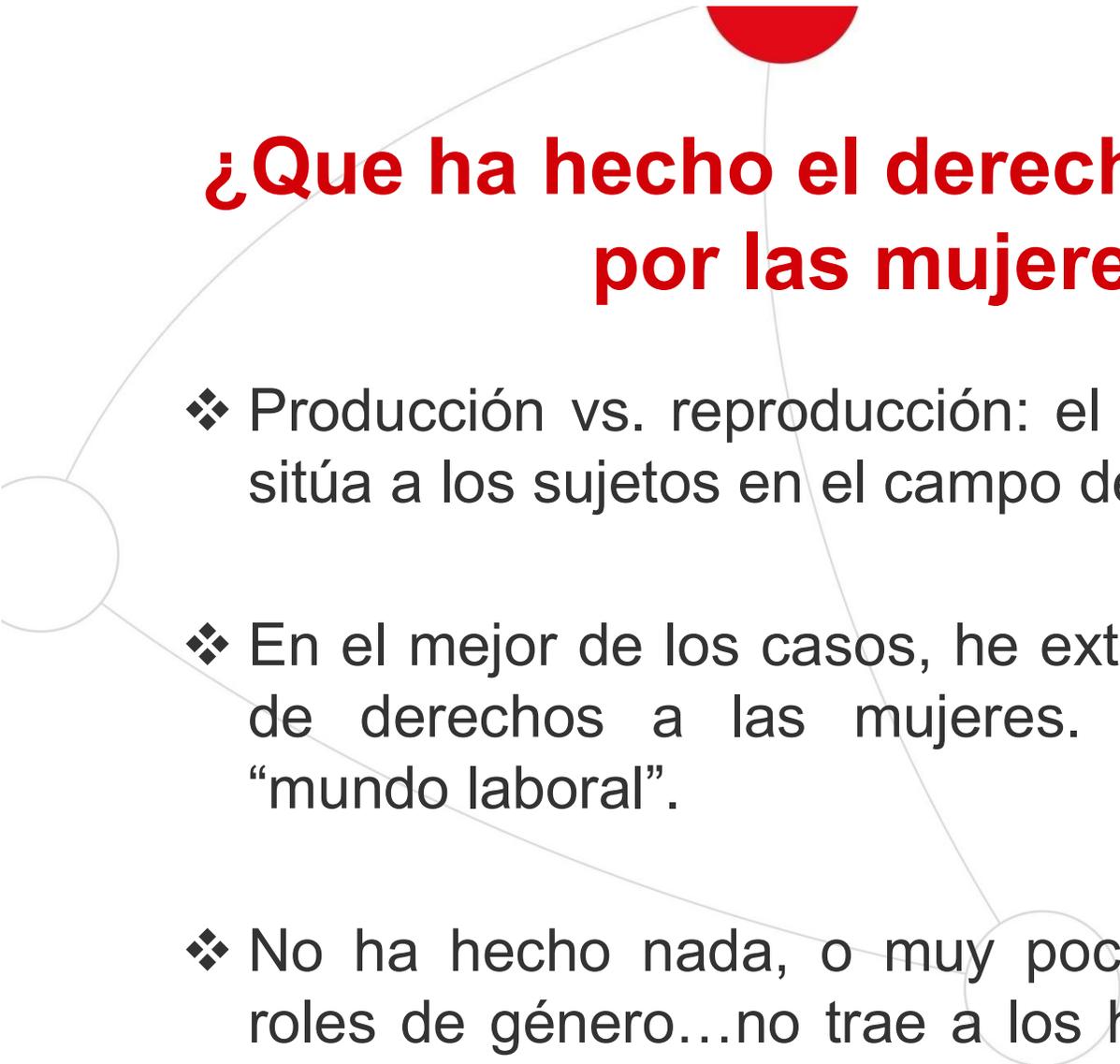
# Mujer + hombre = corresponsabilidad



# Las familias post-industriales



**diversa**  
**inestable**  
**precarizada**  
**desigual**  
**feminizada**



## ¿Que ha hecho el derecho del trabajo por las mujeres?

- ❖ Producción vs. reproducción: el derecho del trabajo sitúa a los sujetos en el campo de la producción.
- ❖ En el mejor de los casos, he extendido la estructura de derechos a las mujeres. Las “incorpora” al “mundo laboral”.
- ❖ No ha hecho nada, o muy poco, por subvertir los roles de género...no trae a los hombre de vuelta al hogar.



## Avances legislativos

### Dos grupos de leyes

**Entre 1917 – 1989.** Leyes centradas en el rol de la mujer/madre/trabajadora. Primeros derechos laborales relacionados con las funciones de reproducción social y la protección de la maternidad.

**Entre 1990 – 2021.** Leyes dirigidas de forma directa o indirecta a las responsabilidades familiares, con un leve sesgo hacia la corresponsabilidad. Modifican al sujeto titular de permisos laborales.

...

BCN

# Reconsidering this scene

This 1660 encounter between Dutch and Lenape leaders was intended to celebrate the Dutch founders of "Old New York." But the scene offers only stereotypical representations and ignores how complex and violent colonization was for Native people.

### Dutch windmill

The windmill is a symbol of Dutch power and technology. It was used for grinding grain and sawing wood. The windmill in the background is a Dutch windmill, which was used for grinding grain and sawing wood.

### European ships, Native canoes

The European ships and Native canoes represent the different modes of transportation used by the two groups. The European ships were used for long-distance travel, while the Native canoes were used for local travel.

### Women in the background

The women in the background represent the different roles of women in the two cultures. The Dutch women were seen as domestic and subservient, while the Native women were seen as active and independent.

### Clothing

The clothing worn by the Dutch and Native people represents their different cultures. The Dutch wore heavy, practical clothing, while the Native people wore light, simple clothing.

### Who's missing?

The scene is missing the perspective of the Native people. It shows them as passive recipients of Dutch goods and culture, rather than as active participants in their own lives.

### Tobacco

The tobacco pipe is a symbol of Dutch culture and trade. It was used by the Dutch to trade with the Native people for furs and other goods.

### Dratamin, eschum, and diplomat

Dratamin, eschum, and diplomat are the names of the Native people in the scene. They are shown as passive recipients of Dutch goods and culture.

### Wampum

Wampum is a traditional Native American currency made of shell beads. It was used by the Native people to trade with the Dutch.

### Colonialism and cultural representation

The scene is a representation of colonialism, where the Dutch are shown as the dominant group and the Native people as the subordinate group. The scene ignores the complex and violent history of colonization.

OLD NEW YORK



Muchas gracias

BCN